

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOPAZMIÑO CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle Los Comicios OE5-41 e Hidalgo de Pinto, el señor José Telmo Pazmiño Chiriboga propietario del 80% de participaciones, el señor Luis Fernando Pazmiño Oquendo propietario del 10% de participaciones, y la señora María Cristina Pazmiño Oquendo propietaria del 10% de participaciones, todos los socios representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los socios y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS. Preside la Junta el señor Luis Fernando Pazmiño y como Secretario el señor Telmo Pazmiño Chiriboga, Presidente y Gerente General respectivamente.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
- 3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES
- 4.- MANUAL DE PROCEDIMIENTO CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS FIJOS
- 5.- APORTE FUTURAS CAPITALIZACION

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

- 1.- El señor Telmo Pazmiño Gerente de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2018. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.
- 2.- El señor Gerente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. Estos son aprobados por unanimidad.
- 3.- El señor Luis Fernando Pazmiño presidente de la Junta manifiesta, que en el ejercicio 2018 habido una pérdida en el ejercicio económico 2018, esta será amortizada en los próximos años. Este informes es aprobado por unanimidad.
- 4.- El Ing. Telmo Pazmino Gerente de la compañía pone en conocimiento de la Junta General de Socios el Manual de Procedimiento contra el Lavado de Activos elaborado por el Ing Wilmer Maldonado. La Junta aprueba la gestión de la Gerencia.
- 5.- El señor Luis Fernando Pazmiño presidente de la Junta manifiesta que se necesita una aportación económica para Capital de Trabajo y sugiere un aporte económico a prorrata de las participaciones de cada socio el valor de VEINTE MIL DOLARES (\$ 20.000,00). La sugerencia es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que el Secretario de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 13:30 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y el Gerente.


CRISTINA PAZMIÑO OQUENDO
SOCIA


LUIS FERNANDO PAZMIÑO OQUENDO
SOCIO-PRESIDENTE


ING. TELMO PAZMIÑO CHIRIBOGA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO